



Informe de Gestión julio – diciembre 2024

Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre del 2024, la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo-SAGR, finalizó el Programa Anual de Inspecciones – PAI 2024; de conformidad con las inspecciones y verificaciones aprobadas para efectuar en la vigencia. De igual forma se presentó para aprobación el PAI 2025 con los asuntos de alto riesgo o interés de la Agencia ITRC para ser inspeccionados y verificados en la siguiente vigencia.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la gestión desarrollada durante el periodo.

- **Identificación y priorización de asuntos a inspeccionar para la consolidación del Programa Anual de Inspecciones – PAI 2025**

Con el objetivo de priorizar para el Programa Anual de Inspecciones 2025, se presentó y aprobó en el comité de riesgos realizado el 18 y 20 de diciembre de 2024, el desarrollo en 2024 de 12 inspecciones y 8 verificaciones de Inspección.

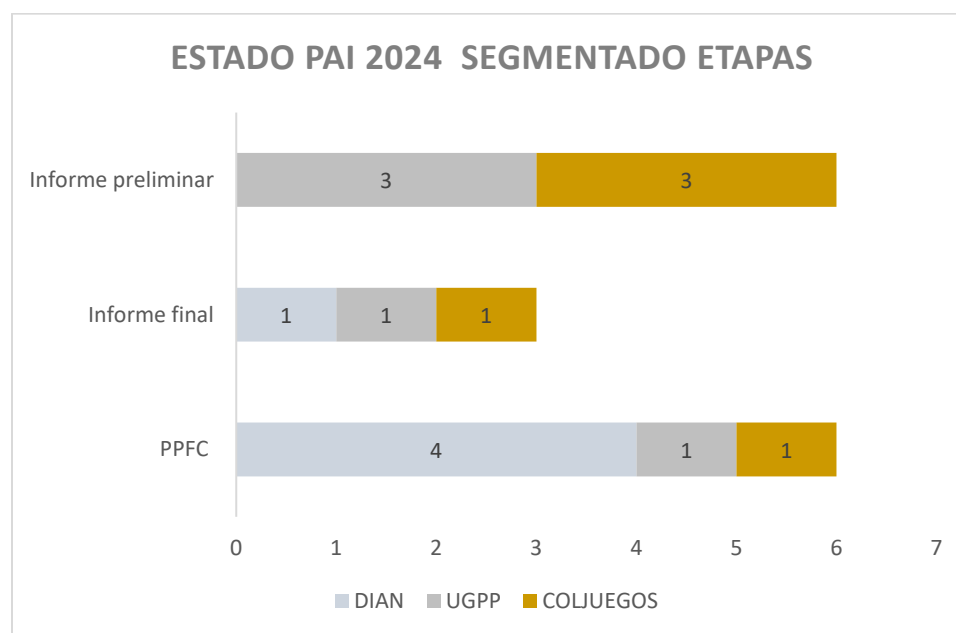
- **Ejecución Programa Anual de Inspecciones - PAI 2024**

Durante el segundo semestre de 2024, se iniciaron 4 inspecciones completando en total 15 inspecciones durante el año, las siguientes fueron las temáticas analizadas.

- DIAN
 - Registro Aduanero
 - Importadores Ocasionales
 - Fiscalización Internacional
 - Régimen Especial ZESE
 - SYGA Siglo XXI – Importaciones y Selectividad Aduanera
 - Obras por Impuestos
 - Remate de Bienes
 - Control viajeros Cartagena y Medellín – DIAN
 - Importación de vehículos DS de Santa Marta
 - Denuncia RUT
- Coljuegos
 - Efectividad en la planeación, ejecución de las acciones de control y disposición de EJSEA decomisados

- Gestión de Cobro
- UGPP
 - Compartibilidad pensional
 - Seguimiento a pagos en cartera
 - PAEF

Ilustración 1. Cantidad de inspecciones de PAI 2024 gestionadas durante el año y la etapa en la que se encuentran a 31 de diciembre.



Fuente: Estadísticas Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Como resultado de los 9 informes finales liberados a 31 de diciembre de 2024, se identificaron en la DIAN, Coljuegos y la UGPP:

- 11 riesgos de gestión y 11 de fraude y corrupción,
- 53 hallazgos,
- 3 indicios de fraude y corrupción
- 39 posibles connotaciones disciplinarias,
- 14 posibles connotaciones fiscales,
- 5 posibles connotaciones penales y
- 82 recomendaciones con un porcentaje de acogida del 100% por parte de las entidades.



Para lo anterior, las entidades formularon 116 acciones preventivas y correctivas en los Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción – PPFC, suscritos con la Agencia ITRC para la mitigación de los identificados.

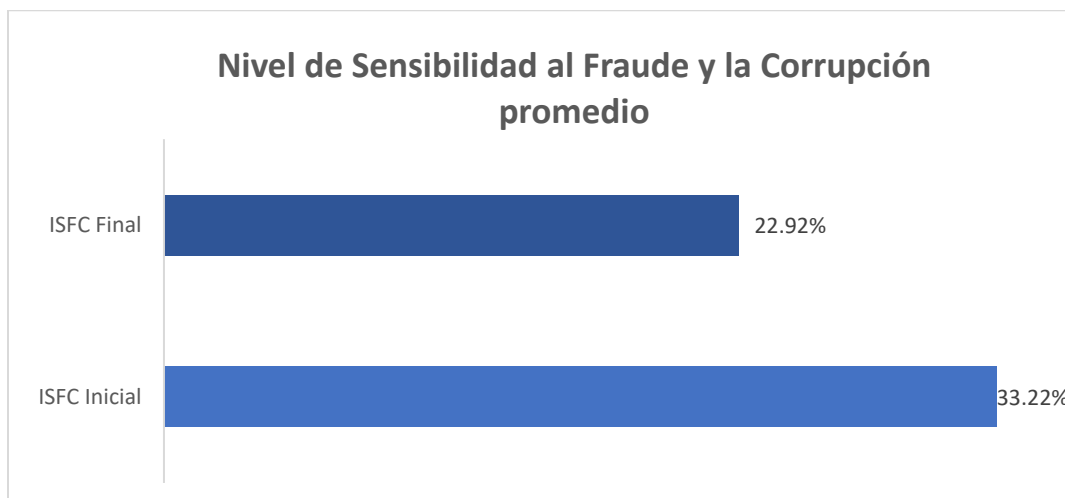
En cuanto al proceso de verificación a las acciones definidas por la DIAN, Coljuegos y UGPP para mitigar los riesgos en inspecciones realizadas en años anteriores, a continuación, se presentan los temas que cuentan con informe de verificación radicados a 31 de diciembre de 2024:

- Expedición de apoyo técnico y aprehensión de mercancías en la DIAN
- Evaluación de la eficiencia de los mecanismos de controles en la normalización de saldos de obligación financiera en la DIAN
- Remate de bienes en la DIAN.
- Selectividad Aduanera en la DIAN.
- Oportunidad de medidas cautelares en la DIAN.
- Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia en la DIAN..
- Aseguramiento del seguimiento contractual a la información y conectividad METs – Coljuegos. (METs -Máquinas Electrónicas Tragamonedas) en Coljuegos.
- Administración, seguridad de la información y sistematización de las actividades de priorización para el control de operaciones ilegales en Coljuegos en Coljuegos.
- Aseguramiento de las actividades relacionadas con las liquidaciones oficiales a cargo de la Subdirección de Determinación en la UGPP.

Como resultado de esta actividad, fue posible establecer que este grupo de inspecciones, en promedio presentaban un nivel de exposición al fraude y la corrupción del 33.22 % y una vez aplicadas las recomendaciones presentadas por la Agencia ITRC y aplicadas las acciones adicionales que a criterio propio de cada entidad contribuyeran a la mitigación del riesgo, se disminuyó en promedio a 22.92 % dicha exposición, confirmando la efectividad del ejercicio desarrollado.



Ilustración 2. Nivel de sensibilidad al fraude y corrupción promedio



Fuente: Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo - SAGR.

- **Monitoreo al tratamiento de riesgos por parte de las entidades objeto de control**

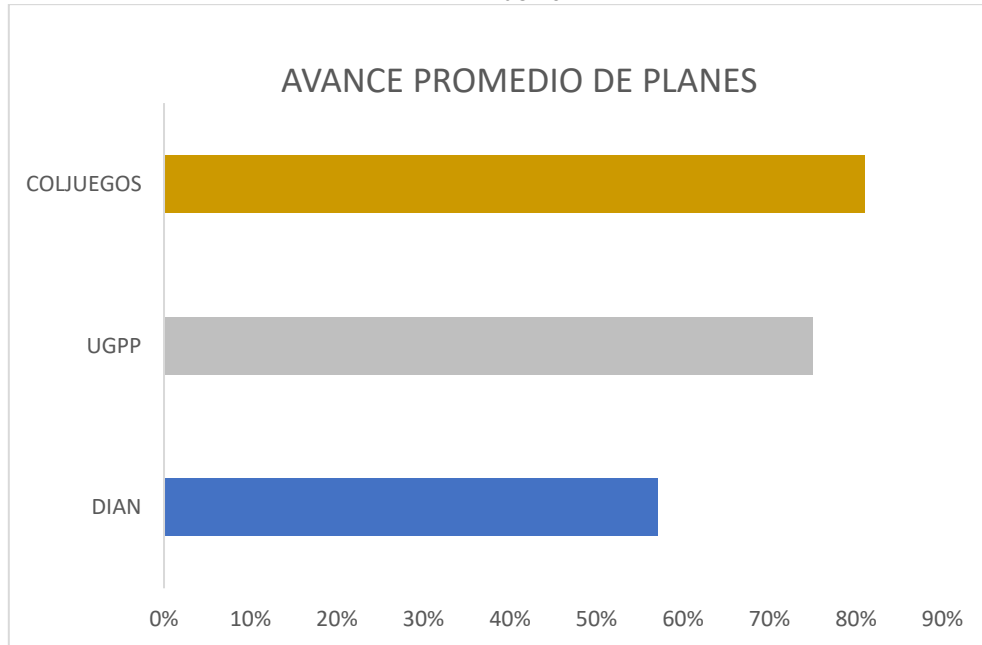
En relación con la etapa de suscripción, monitoreo y cierre de los Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC que se elaboran por las entidades al finalizar las inspecciones para la mitigación de los riesgos identificados, se finalizó a 31 de diciembre la gestión con los siguientes resultados:

- **12 PPFC** suscritos con las entidades para inspecciones 2024. 7 con DIAN, 3 con Coljuegos y 2 con UGPP.
- **11 PPFC** completados al 100%. 5 con DIAN, 2 con Coljuegos y 4 con UGPP.
- **33 PPFC** suscritos entre el segundo semestre 2024 y años anteriores, en desarrollo y con monitoreo periódico de la Agencia ITRC a la ejecución de este.

Con relación a esta última cifra de Planes de Prevención del Fraude y la Corrupción-PPFC suscritos y en monitoreo, se alcanzaron en promedio por entidades los siguientes resultados:

- En **UGPP**, se encuentran en un avance promedio del 75%.
- En la **DIAN**, se encuentran en un avance promedio del 57% y, En **Coljuegos** se encuentran en un avance promedio del 81%.

Ilustración 2. Porcentaje promedio de avance de PPFC en monitoreo al finalizar el segundo semestre de 2024.



Fuente: Estadísticas Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo

Proyectó: Lianna Katherin Rendón Hernández
Revisó: Vladimir Ruzynke Castaño